

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-0451
SALTA, 10 de mayo de 2010
Expediente N° 10.910/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la Ing. Silvia Ebber; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.19 la Escuela de Recursos Naturales recomienda la constitución de la Comisión Asesora con los siguientes miembros: Ing. Lucio Yazlle, Msc. Juan José Sauad, Ing. Verónica Geipel, Ing. Miguel Angel Menéndez, Dr. Lucas Seghezzo e Ing. Sandra Sauad.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar la Comisión antes mencionada.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la Ing. **SILVIA ELISA EBBER** respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-12 para que en base a los resultados de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE LOS RECURSOS NATURALES**, con los siguientes docentes:

Titulares: Ing. Lucio Leonardo YAZLLE
Msc. Juan José SAUAD
Ing. Verónica GEIPEL

Suplentes: Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ
Dr. Lucas SEGHEZZO
Ing. Sandra SAUAD

ARTICULO 2°.- GIRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesada, Comisión Asesora y siga a Departamento Docencia a sus efectos.-
aim.

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Gral. Adm.Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Msc.Lic.Adriana E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales